

19/dici/2013
Judith Ramirez Valentin
Aprobada

**ACTA NÚMERO 13-14-009
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez
Rector Interino y Presidente

Prof. Marta I. Colón Perea
Decana Interina de Estudiantes

Sr. Darío Torres Hernández
Decano Interino de Administración

Prof. Raymond Knight
Representante del Senado Académico

Dr. Agustín Rullán, Decano Interino
Colegio de Ingeniería

Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano Interino
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Lucyann Fernández Van Cleve, Decana Int.
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Jaime Seguel
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dr. Ángel L. González, Decano Interino
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Víctor Siberio Torres
Representante del Senado Académico

Sr. Jesiel M. Díaz Colón
Representante Estudiantil

Excusado:

Dra. Celeste Freytes, Presidenta Interina
Universidad de Puerto Rico

Invitado:

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director
Oficina de Presupuesto

Secretaria:

Prof. Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector Interino, Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, quien preside. La reunión comienza a las dos de la tarde en Rectoría. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta Administrativa, el Rector Interino, Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, informa a la Junta sobre la visita de la Junta de Gobierno al Recinto. Durante la mañana se les presentó un resumen de los retos identificados por los decanos y las proyecciones que tenemos que atender de los mismos. El Dr. Andrés Calderón Colón participó de la reunión vía telefónica.

A continuación, el profesor Avilés Rodríguez informa que el 30 de octubre de 2013 asistió a la reunión de rectores, siendo esta su primera reunión como Rector Interino. En la misma se atendieron varios asuntos, a saber: la renovación de los programas académicos.

Certificación Número 136 (2003-2004) - Política de la UPR sobre la Evaluación de la Efectividad Institucional, Certificación Número 80 (2005-2006) - Reglamento para la Creación de Programas Académicos de la UPR, Certificación Número 43 (2006-2007) - Reglamento para la Evaluación Periódica de Programas Académicos en la Universidad de Puerto Rico.

El 6 de noviembre durante la mañana se llevó a cabo reunión de rectores y en la tarde se reunió la Junta Universitaria. En reunión de Rectores se habló sobre el *Single Audit*; en este punto se nos indicó que el Servicio de Extensión Agrícola tiene problemas con la 125 A y la 125 B; el Rector Interino indica que se coordinó una reunión para atender este asunto. Además, nos hicieron una recomendación en el sentido de que haya una interacción entre las Oficinas de Administración del SEA y las Oficinas análogas del Recinto. En dicha reunión la Dra. Celeste Freytes, Presidenta Interina, se despidió, ya que entiende que en los próximos días tendremos un Presidente en propiedad. También, se apoyó por unanimidad a la Dra. Ana Matanzo Vicens, Secretaria de la Junta de Gobierno y al Sr. Christopher Torres Lugo, Representante Estudiantil, por los señalamientos de la prensa en esos días. En reunión de la Junta Universitaria se llevó el asunto de la doctora Matanzo Vicens y el señor Torres Lugo y se aprobó algo similar a lo aprobado en la reunión de Rectores. En Junta Universitaria se atendió el asunto del Programa de Maestría en Educación Pre Universitaria Matemática el Programa de Maestría en Enseñanza de las Matemáticas, el cual fue aprobado unánimemente. Además aprobaron dos enmiendas a la Certificación Número 50 (que regula las exenciones de matrícula); una a los estudiantes que tienen exención de matrícula y se matriculan en la Práctica Docente para que se le considere *full time*. La otra enmienda es para estudiantes con exención que en su último semestre tienen menos de 12 créditos. Se aprobó la enmienda que se pueden considerar estudiantes *full time* en su último semestre de graduación.

Otro asunto que debemos atender con prioridad es lo relacionado con el licenciamiento, es necesario tener vigentes la licencia de bomberos y la licencia sanitaria, todo deberá estar listo antes del 30 de noviembre.

El 30 de noviembre hubo una reunión con el Sr. José Cuebas, Director del Centro de Cómputos, para atender el Proyecto *Next* para elevar la plataforma estudiantil a todo el sistema de la Universidad de Puerto Rico. El profesor Avilés indica que dicho proyecto está bien encaminado y señala que nuestro Recinto es quien va a dirigir el mismo.

El 4 de noviembre asistió a la reunión de la Junta de Gobierno con el Comité Fundación para la Excelencia en Ingeniería, acompañado por el Dr. Jaime Seguel, Decano Interino de Asuntos Académicos; el Dr. William Hernández y el Lcdo. Enrique Alcaraz. El proyecto está siendo considerado por este comité y nos pidieron que se hagan unos cambios sobre la gobernanza de la fundación propuesta.

Finalmente el Rector Interino informa que el 25 de octubre, la Dra. Celeste Freytes, Presidenta Interina de la UPR, firmó el Informe que será enviado a NSF en respuesta a la carta del mes de octubre; en las

próximas semanas se espera una respuesta a la misma. El profesor Avilés Rodríguez indica a los miembros de la Junta que les hará llegar copia de la carta al igual que al Senado Académico.

Finalmente el profesor Avilés expresa su interés de próximamente compartir información con los miembros de la Junta sobre los cupos y los IMIS en la Casa del Rector con la intención de recuperar la matrícula.

LICENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la **licencia sin sueldo** a la **Sra. María Pérez Soto**, Asistente de Administración III, de la Oficina de la Registradora, del Decanato de Asuntos Académicos; por el período del 1 de septiembre al 18 de octubre de 2013 por enfermedad.

Cancelación

La Junta cancela la licencia sin sueldo, concedida mediante la Certificación 12-13-221 a la **Sra. Ana Rosa Montano Castro**, Secretaria Administrativa II, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas. El Rector aceptó su renuncia efectiva al 18 de octubre de 2013, para acogerse al beneficio de Retiro por Incapacidad No Ocupacional.

ASCENSOS – Efectivos el 1 de julio de 2012 (que fueron devueltos al departamento de Inglés)

La Junta decide dejar pendientes hasta la próxima reunión de la Junta, la consideración de las siguientes solicitudes de ascenso, efectivos el 1 de julio de 2012, para que se atiendan en sus méritos con todos los documentos:

Dr. Nevin Leder
Dra. Catherine Fleck

Al rango de Catedrático
Al rango de Catedrática

PERMANENCIA – PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes permanencias al personal no docente:

Colegio de Ciencias Agrícolas

Nombre	Puesto	Oficina/Depto	Efectividad
Nilda Vélez González	Asistente de Adm IV	SEA	2 sept 2013
Denisse León Rodríguez	Oficial de Programas	SEA	5 sept 2013
María de los A. Minguela	Oficial Ejecutivo I	Oficina de Decana	6 sept 2013

Decanato de Estudiantes

Nombre	Puesto	Oficina/Depto	Efectividad
Gisel Bonilla Reyes	Médico Generalista	Servicios Médicos	17 dic 2013

OTRO ASUNTOS

Comunicación con fecha del 15 de octubre de 2013; del Prof. Lucas N. Avilés, Decano Interino de Administración, relacionada con el Procedimiento de Construcciones Menores, Modificaciones y Cambios en el Uso de Instalaciones Físicas del Recinto

La Junta Administrativa recibe el **Procedimiento de Construcciones Menores, Modificaciones y Cambios en el Uso de Instalaciones Físicas** del Recinto; luego de una amplia discusión la Junta acuerda dejar este asunto pendiente hasta tanto se ausculte en la Oficina de Investigación Institucional y Planificación (OIIP) cuánto tiempo será necesario para atender el proceso de las construcciones menores.

Comunicación con fecha del 21 de octubre de 2013, mediante la cual el Dr. Didier Valdés, Presidente del Comité de Tránsito del Recinto, solicita enmendar el Artículo VII, Inciso F, del Reglamento de Tránsito y Vigilancia, Certificación Número 07-08-381

La Junta recibe la comunicación con fecha del 21 de octubre de 2013, del Dr. Didier Valdés, Presidente del Comité de Tránsito del Recinto, mediante la cual solicita que se enmiende el Artículo VII, Inciso F, del Reglamento de Tránsito y Vigilancia, Certificación Número 07-08-381. Luego de ponderar detenidamente este asunto, la Junta acuerda acoger la recomendación del Comité Ad Hoc y **enmienda el Reglamento de Tránsito y Estacionamiento del Recinto Universitario de Mayagüez, en su Artículo VII – Tipos de Permisos de Estacionamiento, en el Inciso F – De Servicio**; el cual lee:

“Permiso de estacionamiento por el período de tiempo que requiera ofrecer el servicio. Este permiso se otorgará a aquellas compañías particulares o personas que ofrecen servicios de mantenimiento, representantes médicos, vendedores, conferenciantes y que son ajenas al Recinto.”

Solicitud del Dr. Jaime Seguel, con fecha del 4 de noviembre de 2013, relacionada con una Propuesta para posibles enmiendas al Calendario Académico 2013-2014 vigente

La Junta recibe la recomendación del Dr. Jaime Seguel, Decano Interino de Asuntos Académicos, con fecha del 4 de noviembre de 2013, relacionada con una Propuesta para posibles enmiendas al Calendario Académico 2013-2014, luego de una amplia discusión, la Junta acuerda **enmendar el Calendario Académico 2013-2014**, según se indica a continuación:

lunes, 23 de diciembre	Ajustes y pago de matrícula Segundo Semestre 2013-2014 dentro y fuera del RUM de 8:00 am a 4:30 pm para candidatos a graduación con menos de 26 créditos.
miércoles, 8 y jueves, 9 de enero	Ajustes y pago (en línea y en el RUM) para la matrícula del Segundo Semestre 2013-2014.
jueves, 9 de enero	Matrícula para estudiantes graduados de nuevo ingreso y los de traslado y transferencia, admitidos tardíamente.
	Último día para pago de matrícula del Segundo Semestre 2013 2014.

Cancelación de matrícula por falta de pago, luego de las 4:00 pm

viernes, 10 de enero

Matrícula tardía con recargos para el Segundo Semestre 2013-2014.

El Sr. Jesiel M. Díaz Colón, Representante Estudiantil, pregunta al Rector Interino el estatus del procedimiento relacionado con el arrendamiento de las facilidades del Recinto; el Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Rector Interino, indica que tenemos un borrador del Reglamento para el Préstamo, Arrendamiento y Uso de las Instalaciones Físicas del RUM y en reunión de decanos solicitó a los decanos que lo revisaran y presentaran sus recomendaciones. El profesor Avilés Rodríguez indica que se enviará copia del borrador del reglamento a los representantes claustrales, Prof. Raymond Knight y Dr. Víctor Siberio Torres; así como al Representante Estudiantil, Sr. Jesiel M. Díaz Colón.

A continuación el señor Díaz Colón procede a dar lectura a una comunicación del Sr. David Bartolomei, Presidente del Consejo General de Estudiantes, en la cual solicita que se establezcan unas reglas generales para que haya equidad en cuanto a la distribución de los fondos de donaciones. En atención a este asunto, el Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Rector Interino, procede a nombrar un comité ad hoc, el cual quedó compuesto por el Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias; el Dr. Agustín Rullán, Decano Interino del Colegio de Ingeniería; el Dr. Víctor Siberio Torres, Representante Claustral; y el Representante Estudiantil Jesiel M. Díaz Colón, Representante Estudiantil. El doctor Siberio Torres presidirá dicho comité. El comité se encargará de evaluar prospectivamente los procesos en cada facultad y traer recomendaciones a la Junta para lograr uniformidad en el proceso de distribución de los fondos de donaciones.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y veinte minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramirez Valentin
Secretaria

APROBADO


Lucas N. Avilés Rodríguez
Rector Interino

JRV/ljrv/nep